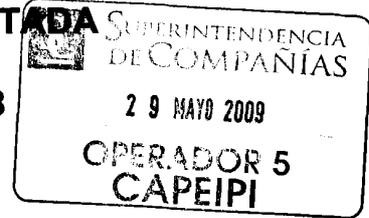


91010

**LABZAM CENTRO DE ESPECIALIDADES
ODONTOLÓGICAS COMPAÑÍA LIMITADA**
**Informe del Gerente General;
Ejercicio económico año 2008**



Doctoras socios:

La Junta General de Socias de fecha febrero 12 de 2008, designó Gerente General de la empresa por el período de dos años, según el Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales, nombramiento que recayó en mi persona, a partir de lo cual he venido atendiendo todos los asuntos de la empresa relacionados con su desarrollo operacional, reemplazando en sus funciones a la Dra. María Fernanda Larco, quien renunció. En la misma Junta fue designada Presidente de la empresa, la Dra. Ximena Betancourt.

Dentro del ordenamiento del manejo económico se elaboró la NORMA PARA LAS ADQUISICIONES Y EMISIÓN DE CHEQUES que se puso en consideración de la Junta General, fue aprobada y entró en vigencia en forma inmediata.

El año 2008 se caracterizó por una considerable rotación de personal auxiliar en razón de que pese al esfuerzo realizado para contar con personal con alguna experiencia en el campo de la Odontología nuestro esfuerzo se vio limitado. La necesidad radica básicamente en que el personal auxiliar maneja el instrumental que necesita un cuidado especial y constancia para su buena conservación, tienen un costo importante y son fundamentales para la atención al paciente.

Por otra parte, el señor contador que venía colaborando hasta el año 2007 se retiró de sus funciones, debiendo ser reemplazado por el señor Eduardo Veloz quien desarrolló su trabajo para todo el año 2008. También se separó voluntariamente la señora Marcela Jácome quien acompañó a la empresa por varios años.

Por asesoramiento del señor Veloz fue necesario reemplazar el programa contable que se venía utilizando por el SISTEMA CONTABLE INTEGRADO (S.C.I.) con licencia original y desarrollado por el señor Giovanni Carrillo.

Como es de conocimiento de ustedes, las cuatro socias que a la vez ejercemos nuestra profesión con diferentes especialidades en la Odontología veníamos prestando nuestros servicios en forma conjunta "bajo el mismo techo". Por decisión libre y voluntaria la Dra. Gabriela Guerra retiró su equipo de trabajo y todas sus pertenencias personales y a su vez se retiró de continuar colaborando con el equipo de trabajo que habíamos formado hasta el 31 de mayo de 2008. Por tal motivo y por la necesidad de mantener el objetivo principal de la empresa que es el ofrecer atención integral a sus pacientes, se

tomó la decisión de solicitar la colaboración de una profesional especialista en periodoncia.

El retiro de la Dra. Guerra produjo un desequilibrio en la atención a los pacientes así como en el flujo de caja, producto de lo cual se experimentó una baja considerable de dinero que permitía el pago oportuno de las obligaciones y de los gastos fijos como sueldos del personal, compra de materiales, arriendo, pago de servicios entre otros. Esta situación evidenciada en el segundo semestre se mantiene hasta la presente en que aún la empresa no logra estabilidad, ha sido imposible realizar inversiones en activos fijos y mejor se han priorizado los gastos para mantener total austeridad.

Como antecedente debo referirme al contrato que LABZAM firmó en agosto de 2007 con la empresa CUMBAMED S.A. para en sus instalaciones en Cumbayá ofrecer a nuestros pacientes otro punto de atención odontológica. Por diferentes razones y por así convenir a los intereses de la empresa LABZAM y contando con la aprobación en Junta General de socias, se comunicó a CUMBAMED S.A. la terminación anticipada del contrato y se procedió a la negociación de los términos relacionados con la multa por esta decisión.

Se llegó a un acuerdo y se procedió a dar por terminado el contrato sin haber afectado en forma alguna los intereses económicos de LABZAM, situación que se la pudo lograr en razón de que las tres socias de LABZAM somos a su vez socias de CUMBAMED S.A.

En cumplimiento de mis funciones y conforme lo establece el Artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos sociales referentes a las Atribuciones del Gerente General, literal h) presento a ustedes para su conocimiento y ratificación el Estado de Situación y el de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período enero – diciembre 2008.

Las cuentas contables presentan resultados positivos, con una utilidad neta de US\$ 1.356.79 a disposición de las socias, debiendo la Junta pronunciarse sobre el destino de la misma. De las utilidades del ejercicio US\$ 2.128.30 corresponde el 15% de participación a los empleados que laboraron en el período 1 de enero – 31 de diciembre 2008, US\$ 319.25 y la cantidad de US\$ 452.26 por impuesto a la renta.

El valor total de ingresos del año 2008 fue de US\$ 250.283.33 correspondiendo a los servicios odontológicos ofrecidos en Quito el 77.5 % y los servicios en Cumbayá período enero – julio inclusive el 22.5 % .

El total de gastos para Quito y Cumbayá (operacionales, administrativos, generales, financieros, otros) alcanza a US\$ 248.155.03 valor que cubre los gastos producto del movimiento operacional de la empresa.

Sin embargo, están pendientes de pago conforme se puede ver en las Cuentas por Pagar del Balance de Situación US\$ 23.920.36 de los cuales el 70% corresponde a pasivo corriente, lo cual significa deudas que deben ser pagadas en forma inmediata o dentro de un plazo muy corto; y, el 30% son préstamos de socias que también en su momento será de pago inmediato.

Cabe resaltar que en los meses de agosto a diciembre 2008 en que se produce la separación de LABZAM en calidad de arrendatario de las instalaciones de CUMBAMED S.A. en Cumbayá, con la debida autorización de la Gerencia de LABZAM, se utilizó el Datafast para el cobro a los pacientes con tarjetas de crédito, el dinero ingresó a las cuentas corrientes de LABZAM y se utilizó en pagar cuentas pendientes y gastos proporcionales de Cumbayá quedando un saldo a favor por US\$ 2.752.63 que no puede ser devuelto en razón de una falta total de liquidez de la empresa.

Como consecuencia de los resultados de ejercicios anteriores desde el año 2001 hasta el cierre del año 2008, se produce un patrimonio neto negativo de US\$ 2.902.77 y la falta de liquidez son factores que quedan para ser tratados y resueltos en el presente año 2009 para que la empresa pueda continuar ofreciendo sus servicios.

Atentamente,



Dra. Mónica Zambrano Cueva
GERENTE GENERAL
LABZAM Cía. Ltda.